

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 22 de noviembre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0404/0140/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA NISSAN, PLACA N-8400, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), CONSISTENTE EN:	NO APLICA		
					> CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR;		\$ 10.00	\$ 82.00
					> CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE;		\$ 5.00	
					> CAMBIO DE DOS FILTRO DE COMBUSTIBLE;		\$ 5.00	
					> CAMBIO DE FILTRO DE AIRE;		\$ 5.00	
					> LIMPIEZA DE BASE Y BORNES DE BATERÍA;		\$ 12.00	
					> LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS EN GENERAL;		\$ 30.00	
> ENGRASE GENERAL DE PUERTAS.	\$ 15.00							
			7	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15W40	VALVOLINE / MÉXICO	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 6.50
			2	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	OSK / JAPÓN	\$ 16.00	\$ 32.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK / JAPÓN	\$ 22.50	\$ 22.50
			2	TUBO	GRASA	NTN / JAPÓN	\$ 7.50	\$ 15.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 1 MES			
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL 7588-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rhermandez@ciudadmujer.gob.sv			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 203.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS TRES 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO: PICK UP, MARCA: NISSAN, MODELO: FRONTIER LCV, AÑO: 2014, PLACA: N-8400, NÚMERO DE INVENTARIO: 98-13002-0102, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), SE REQUIERE PARA REPARAR DESPERFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0401/2018  
(25-10-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0140/2018

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.



Handwritten signature of the designated SIS (PCM).



DESIGNADO SIS (PCM)

V. B. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

Versión Pública